

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 206 Viernes 27 de octubre de 2023 Pág. 7668

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6392 INSTITUTO CONSULTING AL SERVICIO DE LA EMPRESA, S.A.

Por decisión del órgano de administración, y conforme a lo señalado en el artículo 12 de los estatutos sociales de INSTITUTO CONSULTING AL SERVICIO DE LA EMPRESA, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, sito en el Paseo de la Castellana número 72, 2º, de Madrid (28046), el día 1 de diciembre de 2023, a las 16:00 horas de la tarde, en primera convocatoria, o el día 4 de diciembre de 2023, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre las cuestiones del siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión de la junta general.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Debate y aprobación, en su caso, del acuerdo de disolución, por mera voluntad de la junta general, y apertura del periodo de liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Cese de los administradores solidarios y nombramiento de liquidador único.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión de la junta general.

Se hace saber a los accionistas que tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general. Igualmente, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

cve: BORME-C-2023-6392 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 206 Viernes 27 de octubre de 2023 Pág. 7669

Madrid, 24 de octubre de 2023.- Los Administradores solidarios, Eugenio Luis Muñoz Jiménez y María Paz Herrero Marina.

ID: A230040044-1